



Triple A S.A. E.S.P.

# GUÍA LÍNEA ÉTICA DE TRIPLE A S.A. E.S.P

## ¿ Para qué es ?

Es el mecanismo de comunicación habilitado para que los colaboradores de Triple A y demás grupos de interés, puedan reportar la ocurrencia de hechos o conductas irregulares, evidenciadas durante el desarrollo de las actividades propias de la compañía, que vayan en contravía de los lineamientos corporativos definidos en el Código de Ética, la Política de Cumplimiento Anticorrupción y/o la Ley Colombiana.

De igual manera, a través de este mecanismo se pueden registrar las consultas o dilemas éticos que se tengan en relación a la aplicación y/o interpretación de las normas o procedimientos relacionados al programa de ética y cumplimiento corporativo.

## ¿ Cuáles son los principios que rigen la línea ?

Todas las denuncias o consultas son tratadas bajo estrictos parámetros de confidencialidad y objetividad.

- ✓ No se admiten ningún tipo de represalias en contra de los denunciantes.
- ✓ Toda información relacionada con denuncias o consultas es integrada y centralizada a través de la línea ética.
- ✓ Se presume la buena fe por parte del denunciante en la información aportada.

## ¿ Qué situaciones se pueden denunciar ?

Cualquier hecho o conducta irregular que pueda afectar la ética corporativa, relacionada con:

- ✓ Fraude.
- ✓ Corrupción y soborno.
- ✓ Lavado de activos y financiación del terrorismo.
- ✓ Afectación de la seguridad de la información.
- ✓ Conflictos de interés.
- ✓ Incumplimiento de normas y políticas internas.
- ✓ Relaciones laborales (acoso laboral o sexual, trato inadecuado, discriminación)
- ✓ Infracciones al código de ética.
- ✓ Incumplimiento de la ley o regulación aplicable a Triple A.

En este canal no serán atendidos peticiones, quejas, reclamos, avisos de fugas y/o fraudes en conexiones, en caso de requerirlo consulte al contact center (**línea 116 o 035 3614116**).

## ¿ Cómo se accede a la línea ética ?

Los interesados pueden ingresar a través del sitio web corporativo: **www.aaa.com.co**, dirigirse al menú “contáctenos” ubicado en las pestañas superiores y seleccionar la opción “línea ética”.

Se dispone de tres canales habilitados los 7 días de la semana durante las 24 horas del día para la atención de su reporte:

**Portal web:** [www.resguarda.com/triplea](http://www.resguarda.com/triplea)

**Mail:** [etica.triplea@resguarda.com](mailto:etica.triplea@resguarda.com)

**Línea telefónica gratuita:** 01-800-752-2222

## ¿ Quiénes pueden hacer uso de esta línea ?

Este mecanismo de comunicación está a disposición de todos los colaboradores de Triple A y demás terceros relacionados con la compañía (accionistas, contratistas, proveedores, clientes, comunidad, estado, medios de comunicación y gremios) o cualquier persona que pueda evidenciar una infracción a las normas éticas de Triple A.

Se recomienda suministrar la mayor cantidad de información relacionada con la denuncia, para validar el reporte e iniciar la investigación correspondiente. Se podrá registrar la información de manera anónima si así lo desean.

## ¿ Cuándo se debe reportar ante la línea ética ?

Cuando se tenga información clara, suficiente y contundente que permita emprender una investigación, que incluya: quién, qué, cuándo, dónde, cómo y por qué, datos y hechos que lo evidencien.

## ¿ Quién administra la línea ética ?

El servicio de recepción de las denuncias es operado por Resguarda, un proveedor externo con sede en Argentina, especialista en gestión de denuncias que garantizará la independencia del canal.

## ¿ Cómo se puede hacer seguimiento a una denuncia o consulta registrada ?

Por cada reporte registrado, el sistema le asignará un número de radicado y contraseña por defecto, con el cual la persona podrá hacer seguimiento o aportar información adicional del caso.